



Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 2784-OC

Señor (es) : OSORIO CERDA OSCAR ALFONSO Providencia, 20/11/2018  
Dirección : HACIENDA LAMPA 100-A Rut : 16.148.262-5  
Cargo Contable : 82033 COLEGIO JUAN PABLO DUART (82033)  
Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL ( SEP)  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 20/11/2018 -- Fecha de despacho : 04/12/2018 N° Pedido 1847 N° Solicitud: 146 - 82033

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA CECILIA RAMIREZ Teléfono: 232036760  
Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SALIDA PEDAGOGICA INCLUYE TRANSPORTE 95 PERSONAS MAS GUIAS A VALPARAISO 3 MONITORES - GUIAS CHARLA - BOTIQUIN - SISTEMA DE COMUNICACION POR RADIO REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ACTIVIDAD - VIDEO DE LA ACTIVIDAD FUNCION EN TEATRO MUSEO DEL TITERE Y EL PAYASO DIA ACTIVIDAD 4 DE DICIEMBRE 2018 SEGUN COTIZACION ENVIADA	1.630.000,00	1.630.000
Son: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS .-		NETO	1.630.000
Observación: SEP OC2784 PEDIDO 1847 - ACTIVIDAD ESCOLAR		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	1.630.000
V°B° Dirección		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>1.630.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1